



AYUNTAMIENTO DE BERA/VERA DE BIDASOA

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UU15

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bera, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2007, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la UU15, correspondiente a la parcela 175 del polígono 11, presentado por Fidel Alzugarai Alzuguren y Ana Etxebeste Apeztegia.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 76 y 74 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes.

Bera, 29-08-2007

EL ALCALDE,
Josu Iratzoki Agirre